Ayuntamiento de Lucena | SESIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CÓRDOBA) EL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE 2025.

Datos de la sesión

Lugar de celebración: Lucena (Córdoba), Salón de sesiones Casa Consitorial. Plaza Nueva, 1.
Carácter: Extraordinaria.
Convocatoria: 1ª convocatoria.
Fecha: 01/12/2025 Hora inicio: 08:04:00
Duración: 00:04:57

Videoacta

El presente acta se complementa con el archivo audiovisual (video acta), identificado a continuación, en el que se recoge el desarrollo íntegro de la sesión.
La integridad e inalterabilidad de dicho archivo audiovisual se garantiza a través de su SHA512(Firma).
El presente acta y el archivo audiovisual (video acta), serán objeto de publicación conjunta, pudiendo accederse a los mismos a través del portal de transparencia del Ayuntamiento de Lucena (https://transparencia.lucena.es/plenos-y-juntas/).

Archivos de medios

Formato : VIDEO (WMV)
Nombre archivo : {lucena}-01-12-2025-pleno-extraordinario-1-minutes.wmv

SHA512(Firma) :
d8f97f8ad1a63775a5213e140fa30dc50d46705f4b26b403a00f7db3e988929cdbcbee7
440e4564863cd480a38e35329f55e3ccf209c647b3039293b84a93696

Asistentes

Sr. Alcalde

D. Aurelio Fernández García PP

Concejales/as

D. Francisco Javier Aguilar García PP

Código seguro de verificación (CSV):
7C5B 9053 DA97 6BED D45C
7C5B9053DA976BEDD45C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 18-12-2025
VºBº de el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 18-12-2025
pie_firma_corto_dpu_01

Dña. Irene Araceli Aguilera Galindo	PP
D. Francisco Jesús Barbancho Espada	PP
D. Ángel Novillo Trujillo	PP
Dña. María Nieves Ortiz López de Ahumada	PP
D. Francisco Javier Pineda Pineda	PP
Dña. María de la O Redondo Calvillo	PP
Dña. María Araceli Rodríguez Yebra	PP
Dña. Rosario Gabriela Valverde Herencia	PP
D. Francisco de Paula Algar Torres	PSOE-A
Dña. María Teresa Alonso Montejo	PSOE-A
Dña. María Jesús González Romero	PSOE-A
D. Jacob Lorenzo Sánchez	PSOE-A
D. Jesús López García	Cs
Dña. María Araceli Laura Sánchez Sicilia	VOX
D. Miguel Villa Luque	CON ANDALUCÍA-IU

Interventora Actal.

Dña. Ana Francisca Ruiz Visiedo

Administrativo Departamento de Sesiones

Dña. Mª del Carmen Beato Guerrero

Secretario

D. Joaquín Alonso Varo

No asisten

Dña. María Isabel Carrasquilla Pérez	PSOE-A
D. Juan Alberto Lora Martos	PSOE-A
Dña. Purificación Joyera Rodríguez	Cs
D. Francisco de Asís de Mora Serrano	NO ADSCRITO

Desarrollo de la sesión

Orden del día

1.- Actualización de precios del contrato formalizado con Arquisocial S.L., con motivo de la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio (GEX-2021/1823).

Código seguro de verificación (CSV):
7C5B 9053 DA97 6BED D45C
7C5B9053DA976BEDD45C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 18-12-2025
VºBº de el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 18-12-2025
pie_firma_corto_dpu_01

****00:00:15

00:00:16 - Secretario
00:00:38 - Entra en la sala Aguilera Galindo, Irene Araceli
00:01:17 - Fernández García, Aurelio
00:01:29 - Votación [8:05:29]

Acuerdos:

El **Pleno**, por dieciséis votos a favor de los miembros presentes de los Grupos PP, PSOE-A, Cs y VOX, y una abstención del único miembro del Grupo Con Andalucía, en votación ordinaria, **acuerda:**

Primero.- Actualizar en un 3,00% el precio/hora establecido en el contrato para la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio, formalizado entre este Ayuntamiento y la empresa Arquisocial S.L., quedando establecido para los servicios prestados de lunes a sábados, en 16,07 €/hora, IVA excluido; y para los servicios prestados los domingos y festivos en 16,26 €/hora, IVA excluido.

Segundo.- Establecer que dicha actualización se aplicará con efectos del 1 de enero de 2025.

Tercero.- Notificar al contratista el presente Acuerdo y comunicarlo a la Responsable del Contrato y a la Intervención de fondos, a los efectos de su aplicación.

2.- Propuesta de aprobación del expediente de omisión de función interventora número 18/2025, y reconocimiento extrajudicial de las facturas incluidas en el mismo. (GEX-2025/34941). **** 00:01:43

00:01:43 - Secretario
00:02:51 - Fernández García, Aurelio
00:03:04 - Votación [8:07:04]

Acuerdos:

El **Pleno**, por dieciséis votos a favor de los miembros presentes de los Grupos PP, PSOE-A, Cs y VOX, y una abstención del único miembro del Grupo Con Andalucía, en votación ordinaria, **acuerda:**

Primero.- Aprobar el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito con número de expediente 2025/34941 omisión de fiscalización 18/2025 (Reconocimiento extrajudicial de crédito), de acuerdo con el siguiente detalle:

Código seguro de verificación (CSV):
7C5B 9053 DA97 6BED D45C
7C5B9053DA976BEDD45C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 18-12-2025
VºBº de el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 18-12-2025
pie_firma_corto_dpu_01

Orden	Fec. entrada	NIF	Nombre / Denominación	Importe	Motivo
2646	03/10/25	B22183370	ARQUISOCIAL S.L.	520.738,45 €	Exceso contrato
2656	05/10/25	A83052407	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	787,68 €	Sin contrato
			Total	**521.526,13 €**	

Segundo.- Aplicar, con cargo al presupuesto del ejercicio 2025, los créditos expresados en el expediente de referencia, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican en el mismo.

Tercero.- Aprobar la relación de obligaciones número O/887, de quinientos veintiún mil quinientos veintiséis euros con trece céntimos (521.526,13 €).

3.- Propuesta de aprobación del expediente de omisión de función interventora número 20/2025, y reconocimiento extrajudicial de las facturas incluidas en el mismo. (GEX-2025/37334). ****00:03:19

00:03:21 - Secretario
00:04:30 - Fernández García, Aurelio
00:04:39 - Votación [8:08:39]

Acuerdos:

El **Pleno**, por dieciséis votos a favor de los miembros presentes de los Grupos PP, PSOE-A, Cs y VOX, y una abstención del único miembro del Grupo Con Andalucía, en votación ordinaria, **acuerda:**

Primero.- Aprobar el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito con número de expediente 2025/37334 omisión de fiscalización 20/2025 (reconocimiento extrajudicial de crédito), de acuerdo con el siguiente detalle:

Orden	Fec. entrada	NIF	Nombre / Denominación	Importe	Motivo
3048	05/11/25	A83052407	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS S.A.	587,14 €	Sin contrato
3070	05/11/25	B22183370	ARQUISOCIAL S.L.	534.613,48 €	Exceso contrato
			Total	**535.200,62 €**	

Segundo.- Aplicar, con cargo al presupuesto del ejercicio 2025, los créditos expresados en el expediente de referencia, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican en el mismo.

Código seguro de verificación (CSV):
7C5B 9053 DA97 6BED D45C
7C5B9053DA976BEDD45C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 18-12-2025
VºBº de el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 18-12-2025
pie_firma_corto_dpu_01

<u>Tercero.-</u> Aprobar la relación de obligaciones número O/894, de quinientos treinta y cinco mil doscientos euros con sesenta y dos céntimos (535.200,62 €).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las ocho horas y nueve minutos del mismo día, extendiéndose la presente acta, de la que yo, el Secretario General, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,
(Firma electrónica)

EL SECRETARIO GENERAL,
(Firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):
7C5B 9053 DA97 6BED D45C
7C5B9053DA976BEDD45C
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 18-12-2025
VºBº de el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 18-12-2025
pie_firma_corto_dpu_01